

AVANCE GBG

Enero 2025

Boletín informativo de la CPA

No. 01



Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal

CONTENIDO

- 3 Miasis por gusano barrenador del ganado

PANORAMA REGIONAL

- 8 Situación actual del GBG en Centroamérica
- 14 Situación actual del GBG en México

PREVENCIÓN

- 20 Estrategia para la prevención del GBG en México
- 24 Procedimiento para la toma de muestras
- 26 Estadística sobre la vigilancia epidemiológica
- 30 Disposiciones oficiales

NOVEDADES

- 32 Autosim II en Palenque, Chiapas
- 34 Autosim II en Tapachula, Chiapas
- 36 Reconocimiento al personal

Avance GBG es un boletín informativo digital de la Comisión México - Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), publicado con la finalidad de informar los avances del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA). Es editado cada 60 días en la CPA con domicilio en Carretera México-Toluca km 15.5, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

DIRECTORIO

SENASICA

Francisco Javier Calderón Elizalde
DIRECTOR EN JEFE

DGSA

Juan Gay Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

CPA

Armando García López
DIRECTOR DE LA CPA

AVANCE

Armando García López
Carlos Javier Alcazar Ramiro
Álvaro Martín Guillén Mosco
Evelyn Beatriz Flores Campos
Héctor Javier Piña Trevilla
José de Jesús Crispín Isidro
Ana Laura Hernández Reyes
Margarita Bautista Alonzo
COMITÉ EDITORIAL

EDITORIAL

Álvaro Martín Guillén Mosco
COORDINACIÓN EDITORIAL

José Alam Mendoza García
EDICIÓN GRÁFICA

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Blanca Palafox López
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar o limitar total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín para su mejora.

Medidas para prevenir el GBG en México

El siglo XXI ha visto un aumento en las enfermedades debido a factores como la globalización, las alteraciones de ecosistemas y la producción intensiva de alimentos de origen animal. Estos cambios facilitan la propagación de agentes infecciosos entre países mediante el transporte internacional de animales y productos.

Un caso crítico es la emergencia zoonosaria en Centroamérica por el gusano barrenador del ganado; por tal motivo, la Sader activó el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, publicado en el DOF el 29 de julio de 2024, con el objetivo de prevenir su entrada y diseminación, con lo que se dispone de capital humano, así como de recursos materiales y financieros, que permiten reforzar la infraestructura, la adquisición de equipos, materiales y medicamentos, además de la capacitación de médicos veterinarios y ganaderos, que dieron como resultado la oportuna detección del primer caso en un Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo en Catazajá, Chiapas, un segundo caso tras la notificación por medio de un punto de contacto en Frontera Hidalgo, Chiapas, constituyéndose como el primero en ganado de origen local, y un tercer caso que corresponde a una notificación en Candelaria, Campeche, frontera con Guatemala, en la que el propietario trató al animal y tomó muestras de larvas con materiales distribuidos para tal efecto.

El Senasica de manera preventiva proporcionó los recursos para preparar el sistema de vigilancia epidemiológica en salud animal, y gestionó lo conducente para contar con dispersión de mosca estéril en los puntos en que se presentaron casos de GBG, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio ganadero y la salud pública en beneficio del país.

Armando García López
Director de la CPA



Miasis por gusano barrenador del ganado

La mosca *Cochliomyia hominivorax* fue descrita por primera vez en 1858 por el entomólogo Jean Charles Coquerel y es conocida coloquialmente como “la devoradora de hombres”.

La miasis por gusano barrenador del ganado, también conocida como “gusanera”, es una infestación producida por larvas de mosca que se alimentan de tejido vivo de los mamíferos (incluidos los humanos) y ocasionalmente de las aves.

Existen dos especies de mosca que causan esta miasis: la mosca del nuevo mundo *Cochliomyia hominivorax*, localizada solo en América, y la mosca del viejo mundo *Chrysomya bezziana*, encontrada únicamente en África y Asia.

Las heridas desprenden un olor característico que atrae a las moscas hembras grávidas para ovopositar, estas moscas pueden viajar distancias de hasta 20 kilómetros en climas tropicales o hasta 300 kilómetros en ambientes áridos para encontrar a un huésped adecuado.

La mosca *Cochliomyia hominivorax* presenta metamorfosis completa; es decir, se desarrolla mediante las fases

de huevo, larva, pupa y adulto. Su ciclo de vida puede demorar de 60 a 90 días en climas fríos, alrededor de 24 días en climas templados y 18 días aproximadamente en climas tropicales.

La infestación se da cuando una mosca deposita entre 200 y 400 huevos por postura en la herida superficial de un mamífero, entre 12 y 14 horas después las larvas eclosionan y se alimentan de tejido vivo durante 5 a 7 días, una vez desarrolladas caen al suelo para transformarse en pupas, emergiendo de 7 a 10 días después como moscas.

Las larvas pueden infestar diversas heridas, incluso tan pequeñas como la picadura de una garrapata; no obstante, las infestaciones más frecuentes se presentan en el ombligo de los neonatos, en las heridas generadas por la castración o el descorne, así como en las regiones vulvares o perineales de las hembras.

La larva es de forma cilíndrica blanquecina, en un extremo tiene dos ganchos y cuenta con doce segmentos separados por una serie de anillos con espinas protuberantes que le dan la apariencia de un tornillo, esta condición le permite enterrarse en una herida al “barrenar” los tejidos que le sirven para alimentarse.

Cuando inicia la infestación se puede observar movimiento leve dentro de la herida, la cual se extiende y se hace profunda conforme las larvas se alimentan de los tejidos, produciendo

supuración serosanguinolenta. Generalmente los animales afectados se separan del grupo y manifiestan tristeza, falta de apetito y molestia en la herida; los animales que no reciben tratamiento pueden morir de 7 a 14 días después por toxicidad o por infecciones secundarias.

El gusano barrenador del ganado ha afectado gravemente a la ganadería de todo el continente americano, especialmente al ganado vacuno. Las heridas causadas por el descorne, la castración, el marcado a hierro, las



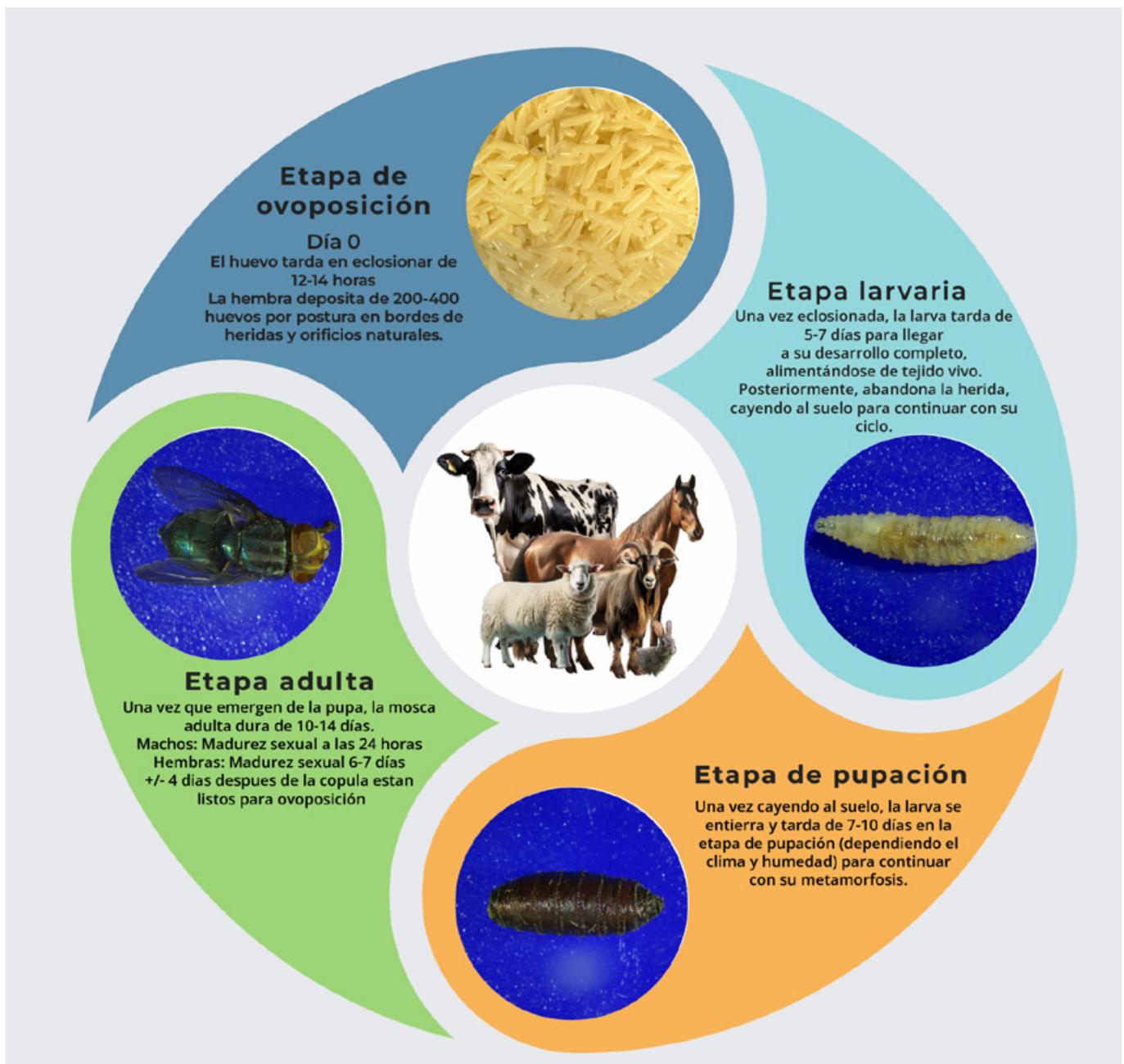




picaduras de garrapatas y, en particular el parto y el ombligo de los animales recién nacidos, son muy atractivas para la ovoposición de las hembras.

En gran parte de América se considera que *Cochliomyia hominivorax* es la principal plaga de insectos del ganado, y entre las de artrópodos tiene el segundo lugar, inmediatamente después de la garrapata.

Ciclo biológico del gusano barrenador del ganado



Situación actual del gusano barrenador del ganado en Centroamérica

El gusano barrenador del ganado (GBG) se había erradicado de Norte y Centroamérica, manteniéndose endémico en varios países de Sudamérica y del Caribe; sin embargo, en los últimos años ha comenzado a desplazarse hacia el norte, desde la provincia del Darién, en Panamá.

De acuerdo con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la miiasis por GBG es endémica en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, mientras que en Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y México se considera como una “enfermedad limitada a una o más zonas”.

Centroamérica se había mantenido libre desde el 2006; sin embargo, el 23 de febrero de 2023, Panamá, a través de la Comisión Panamá-Estados Unidos para la erradicación y prevención del gusano barrenador del ganado (COPEG), emitió un comunicado referente al aumento inusual de casos ocurridos en un periodo menor a 21 días, por el cual declaró un brote de GBG en la provincia de Darién. Conse-

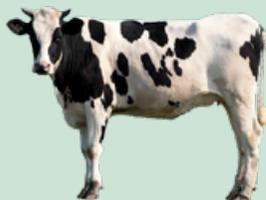
cutivamente, el 5 de julio de 2023, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Panamá, declaró estado de emergencia ante el incremento de casos por *Cochliomyia hominivorax*.

Posteriormente, el 14 de julio de 2023, el Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) de Costa Rica, notificó la primera detección de GBG en un canino de la provincia de Puntarenas, cerca de la frontera con Panamá.



Número de especies afectadas

43,893



3,680



2,599



1,607



1,277



278



135



**307
otros**

9

Los casos continuaron presentándose hasta llegar a Nicaragua, ya que el 12 de marzo de 2024, el Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) reportó el primer caso de GBG en un bovino, declarándose en alerta sanitaria.



Linea del tiempo con los primeros casos de GBG reportados por cada país

10



Guatemala



Nicaragua

Marzo 2024

Julio 2023



Panamá

Julio 2023



El Salvador



Diciembre
2024



México



a



Octubre
2024



Honduras



Costa Rica



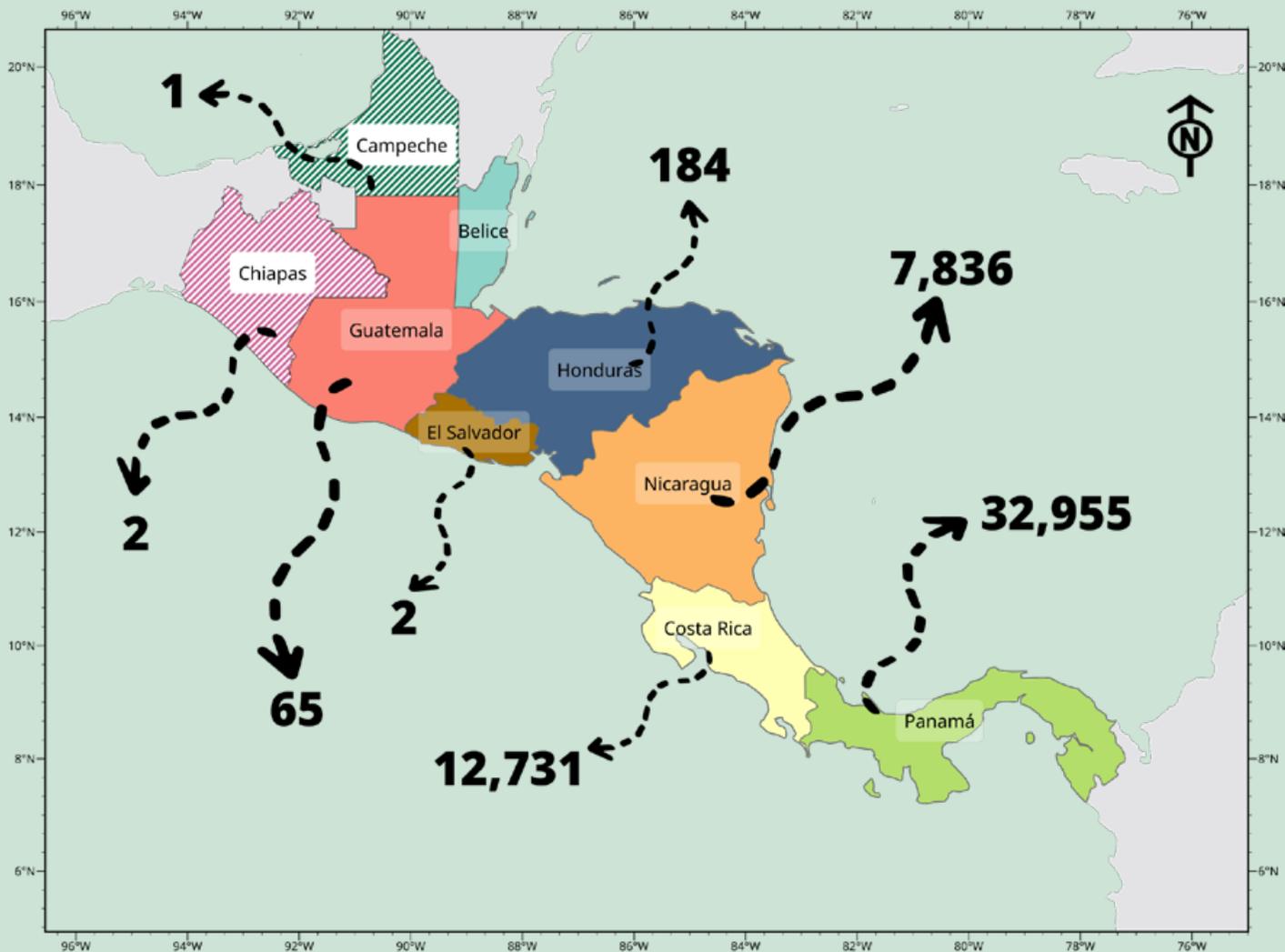
Consecutivamente, el 13 de septiembre de 2024, las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) de Honduras, confirmaron seis casos de GBG en equinos y bovinos que ingresaron de manera irregular al país, a 8 kilómetros de la frontera con Nicaragua.

Posteriormente, el 29 de octubre de 2024, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala, informó el primer caso de GBG confirmado en una ternera de 2

meses de edad, ubicada en Los Amates, Izabal, por lo que declaró un estado de emergencia de sanidad animal. Recientemente, el 21 de noviembre de 2024, las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) de México, confirmaron el primer caso detectado en un bovino inspeccionado en el Punto de Verificación e Inspección Federal (PVIF) ubicado en Catazajá, Chiapas.

Finalmente, el 10 de diciembre de 2024, los servicios veterinarios oficiales de El Salvador, confirmaron la pre-

12

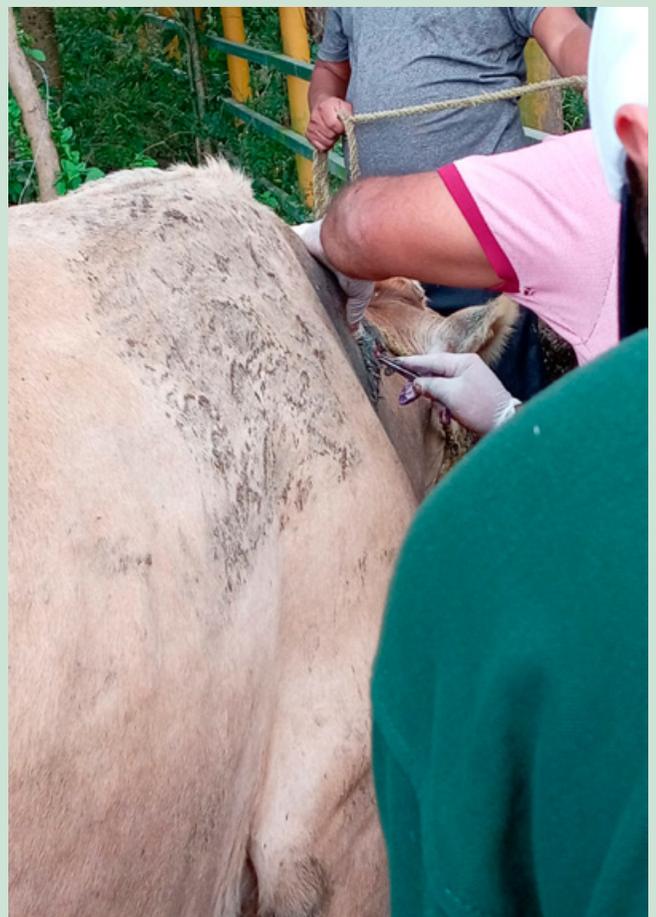


AVANCE GBG

sencia del GBG en un bovino localizado en el departamento de Morazán, siendo este el último país en notificar la presencia de la larva *Cochliomyia hominivorax*.

De enero de 2023 a diciembre de 2024, se han reportado 53,776 casos de gusano barrenador del ganado en la región, de los cuales 32,955 corresponden a Panamá; 12,731 a Costa Rica; 7,836 a Nicaragua; 184 a Honduras; 2 a El Salvador; 65 a Guatemala y 3 a México, siendo los bovinos, los caninos y los porcinos las especies más afectadas por esta miasis.

El desplazamiento del GBG ha puesto en alerta a todos los países del continente americano, debido a las repercusiones económicas, sociales y políticas que representa esta plaga, por lo que resulta indispensable trabajar conjuntamente a nivel regional para disminuir la incidencia de los casos a través de una vigilancia epidemiológica, control de movilización, inspección minuciosa de los animales y tratamiento de las heridas, así como la capacitación y la educación sanitaria en todos los niveles.



Situación actual del gusano bar

DetECCIÓN DEL PRIMER CASO DE GBG EN MÉXICO

14

El 21 de noviembre, personal técnico del Punto de Verificación e Inspección Federal (PVIF) ubicado en Catazajá, Chiapas, reportó la presencia de miasis en un bovino, por lo que personal del Senasica se trasladó al sitio, donde constató la existencia de un bovino con una herida en una oreja causada presumiblemente por el cambio de aretes de identificación. Al inspeccionar, se observó la presencia de numerosas larvas que fueron recolectadas para su diagnóstico, posteriormente se realizó la limpieza y curación de la herida con un producto larvicida, así como la aplicación de ivermectina en el bovino afectado.

Con equipo de microscopía especializado se obtuvieron imágenes de diferentes ángulos de las larvas, estas imágenes fueron enviadas al personal experto en identificación taxonómica, quien realizó un pre-diagnóstico informando que las muestras coincidían taxonómicamente con larvas en tercer estadio de gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax*, por lo que las muestras fueron trasladadas inmediatamente vía aérea al Centro Nacio-



nal de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (Cenapa), para confirmar el diagnóstico y la emisión oficial del informe de resultados.

El cargamento interceptado contenía un total de 100 bovinos hembras para engorda con destino final el estado de Nuevo León. El lote de bovinos fue certificado como origen en un corral de acopio en Palenque, Chiapas, al realizar el seguimiento correspondiente no se pudo comprobar que los semovientes fueran originarios del estado, por lo que se asume ingresaron al país por Benemérito de las Américas, procedentes de algún país centroamericano de manera ilegal.

entrenador del ganado en México

Finalmente, todos los bovinos del lote fueron bañados por aspersion con larvícida y se les aplicó ivermectina, previa inspección minuciosa por el personal del PVIF. Posteriormente, tras no comprobar su origen, el cargamento fue trasladado a un corral de acopio ubicado en el municipio de Palenque, Chiapas, resguardado en todo momento por personal oficial del Senasica y con el apoyo de la Guarida Nacional, donde permanece en cuarentena oficial y supervisado periódicamente, dicha medida restrictiva quedará sin efecto hasta que se concluyan las investigaciones pertinentes y se apliquen las sanciones que el caso amerita a los infractores.



Por otro lado, es importante mencionar que a quien emitió el certificado zoosanitario de movilización, aun te-

niendo conocimiento de causa de lo que implica no efectuar una debida inspección física de los embarques que certifica para su movilización, la Dirección General de Salud Animal le retiró la autorización como Médico Veterinario Tercero Especialista Autorizado en el área de movilización, sin mencionar las demás sanciones que la autoridad competente determine.

Esta detección, considerada como un caso de éxito, evidenció la efectividad de las acciones sanitarias que el Senasica ha implementado para prevenir el ingreso y diseminación del GBG, así mismo implicó el despliegue inmediato de personal de campo para realizar el rastreo epidemiológico y reforzar la zona con la promoción de la notificación de sospechas de GBG.



Detección del segundo caso de GBG en México

16

El 28 de noviembre, mientras se realizaba una práctica de campo como parte del Seminario / Ejercicio - Simulacro sobre el plan de emergencia para la prevención del gusano barrenador del ganado (AUTOSIM II), en el municipio de Tapachula, Chiapas, se recibió una notificación por parte del encargado de una farmacia veterinaria ubicada en el municipio de Frontera Hidalgo, Chiapas, quien reportó que un productor había acudido a su farmacia refiriendo que una de sus becerros tenía una herida con gusanos.

De inmediato, personal del Senasica que se encontraba en la práctica de campo, se trasladó a la localidad de Santa Lucia, en el municipio de Fron-



tera Hidalgo, Chiapas, donde pudo constatar que de un lote de 18 animales que se encontraban en libre pastoreo, una becerro de 15 días de edad contaba con una herida en el cuello y abundante fluido sanguinolento. Al revisar la herida se detectó la presencia de larvas, por lo que se procedió a la toma de muestras, así como a la limpieza y curación de la herida con larvicida, se aplicó ivermectina y un antibiótico con antiinflamatorio para evitar alguna infección secundaria y se asperjó con cipermetrina y clorpirifos, el resto de los bovinos fueron revisados sin encontrar evidencia de heridas.

Las muestras fueron trasladadas de inmediato al Punto de Verificación e Inspección Federal en Huixtla, donde se encontraba un equipo de microscopía especializado y personal ca-



pacitado quien tomó las imágenes y fueron enviadas en tiempo real para su identificación taxonómica en el Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (CENAPA), para su confirmación.

Tras una semana de cuidados y con el tratamiento aplicado por el personal del Senasica, la bercerra se recuperó por completo, con lo que se corroboró que el procedimiento para la curación de heridas es efectivo.

Es importante resaltar que la respuesta que dio el personal del Senasica fue inmediata, toda vez que en menos de cinco horas desde el momento en que el punto de contacto hizo la notificación, se pudo contar con el diagnóstico preliminar del primer caso autóctono de GBG en México.



17



DetECCIÓN DEL TERCER CASO DE GBG EN MÉXICO

18



El rancho se ubica en la comunidad de Santa Rosa, en el municipio de Candelaria, Campeche, a 700 metros antes de llegar a la línea fronteriza México-Guatemala.

Al arribar al sitio, personal del Senasica realizó la inspección del animal afectado, tratándose de un becerro de una semana de edad, al cual se le realizó nuevamente curación de la herida para garantizar que no existiera larvas vivas; asimismo, se procedió a la inspección en busca de heridas de todo el lote de ganado que consistía

Como resultado de la intensa promoción de la notificación que se realiza en la frontera sur de México, el 15 de diciembre del presente año, el propietario de un hato de ganado bovino ubicado en límites de México con Guatemala, reportó que mientras realizaban el baño garrapaticida a sus bovinos pudo observar inflamado severamente el cordón umbilical de un becerro, detectando la presencia de gusanos.

Gracias a que el propietario contaba con un kit colector que el Senasica proporciona gratuitamente, realizó la toma de muestras y la curación de la herida con el polvo larvicida que contenía el kit.





en 59 bovinos, el cual fue bañado con larvicida (cipermetrina y clorpirifos), así como la administración vía subcutánea de ivermectina.

Mediante telediagnóstico, se enviaron imágenes de las larvas al Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (Cenapa) para su identificación taxonómica, quien confirmó la existencia de larvas de gusano barrenador del ganado en segundo y tercer estadio, confirmando el tercer caso de GBG en México, enfatizando que los dos casos autóctonos han sido en límites fronterizos con Guatemala.

Como medida complementaria a las acciones que se realizan en campo para contener el brote, el Senasica ha gestionado con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), la liberación de moscas estériles que se producen en la planta de la Comisión Panamá - Estados Unidos para la erradicación y prevención del gusano barrenador del ganado (COPEG), ubicada en Panamá, formulando parrillas de dispersión en las zonas de riesgo en donde ya ha sido dispersada vía aérea mosca estéril.

Estrategia para el gusano barrenador del ganado

El 29 de julio de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la activación del Dinesa, fortaleciendo la estrategia en México para hacer frente al gusano barrenador del ganado, la cual esta soportada en cinco ejes principales:

20

I. Promoción de la notificación y difusión de información sobre GBG y coordinación con la Secretaría de Salud y Semarnat.

Es una realidad, que ante la erradicación de esta plaga hace más de treinta años, existe un desconocimiento de la población del riesgo que representa la presencia de esta enfermedad en el territorio nacional, por lo que el primer pilar de la estrategia es la difusión de información a toda la sociedad, con énfasis en los ganaderos, médicos veterinarios, personal de salud y personal relacionado con la fauna silvestre, invitándolos a hacer la notificación oportuna de los casos.



a prevención del del ganado en México

II. Tratamiento de heridas y envío de muestras.

El Senasica proporciona de manera gratuita el kit para toma y envío de muestras con una hoja de datos básicos, a efecto de estar en condiciones de contar con la información mínima necesaria que permita dar seguimiento al caso y la aplicación de medidas contraepidémicas, así como medicamento para la curación de heridas, con el que se de tratamiento inmediato a cualquier lesión que pueda se infestada con GBG.



III. Control de la movilización y reforzamiento de la frontera sur mediante dos barreras de defensa.

Se reforzó la infraestructura en los Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo ubicados en Catazajá, Trinitaria y Huixtla, todos ellos en el estado de Chiapas, para estar en condiciones de realizar la inspección del ganado utilizando perros adiestrados para detectar gusaneras de GBG, curación de heridas en el ganado, aplicación de un medicamento contra la larva de la mosca de GBG y baño con insecticida. Con la finalidad de reducir el riesgo que representa el tránsito del ganado hacia el centro y norte del país, constituyéndose con esto la primera barrera de defensa en el país.

22



IV. Apoyo y coordinación con países centroamericanos.

Se estableció coordinación con los países centroamericanos que detectaron la enfermedad antes de llegar a nuestro país, colaborando con el envío de técnicos para la identificación del tratamiento idóneo de la enfermedad, así como el intercambio de información y canales de comunicación para hacer un frente común a la plaga.



V. Dispersión de mosca estéril.

El Senasica gestionó de manera inmediata ante los gobiernos de Estados Unidos de América y Panamá, la dispersión de mosca estéril en los focos que se han presentado, reduciendo con esto la probabilidad del establecimiento de la mosca, con la consecuente afectación de otras especies animales, incluyendo al humano.



Procedimiento para la toma de muestras

El Senasica realiza una vigilancia epidemiológica para detectar oportunamente gusaneras en los animales. Con la consigna "Sin heridas no hay gusaneras", se incentiva a los productores a realizar la inspección de sus animales y en su caso a la curación de heridas, toda vez que estas son la clave para cortar el ciclo biológico del gusano barrenador del ganado.

24

Por lo anterior el Senasica regala un kit para la toma de muestras y curación de heridas, que comprende de envase con alcohol al 70%, pinzas de disección, formulario y polvo larvicida - cicatrizante para la curación de heridas.

Los siguientes pasos son indispensables para evitar la diseminación del GBG:

1.- Limpiar la herida con gasas, retirar pelo, costras y cualquier material que obstruya la visibilidad de la herida.



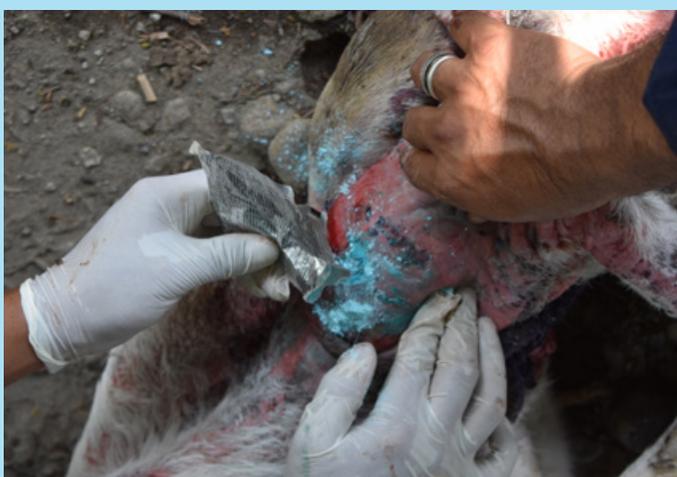
2.- Obtener preferentemente 10 larvas de lo más profundo de la herida u orificio natural (oídos, nariz, boca, vagina o ano), de ser posible con pinzas de disección.



3.- Introducir las larvas en el envase con alcohol al 70%, que se encuentra dentro del tubo colector.



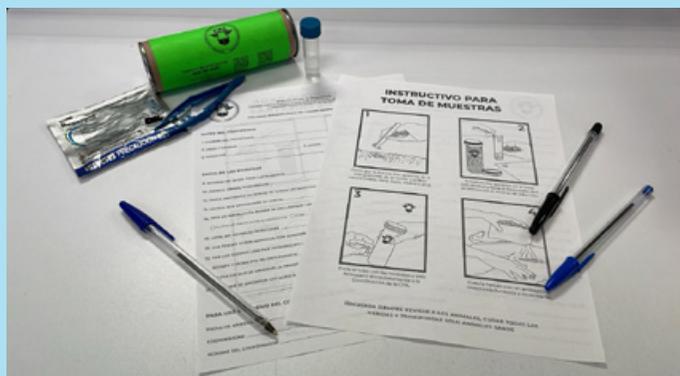
4.- Agregar dentro y en el borde de la herida el polvo curativo Negasunt, con acción larvicida y cicatrizante, el cual ayudará a que emerjan las larvas, facilitando la remoción de la totalidad de las mismas, que deben ser eliminadas.



5.- Verificar que no hayan quedado larvas vivas en el suelo; en su caso, eliminarlas.



6.- Llenar por completo el formulario que se encuentra dentro del tubo recolector, y realizar el reporte contactando a través del teléfono de emergencia 800 751 2100, vía WhatsApp 55 3996 4462 o mediante la aplicación AVISE. Atención gratuita las 24 horas los 365 días.



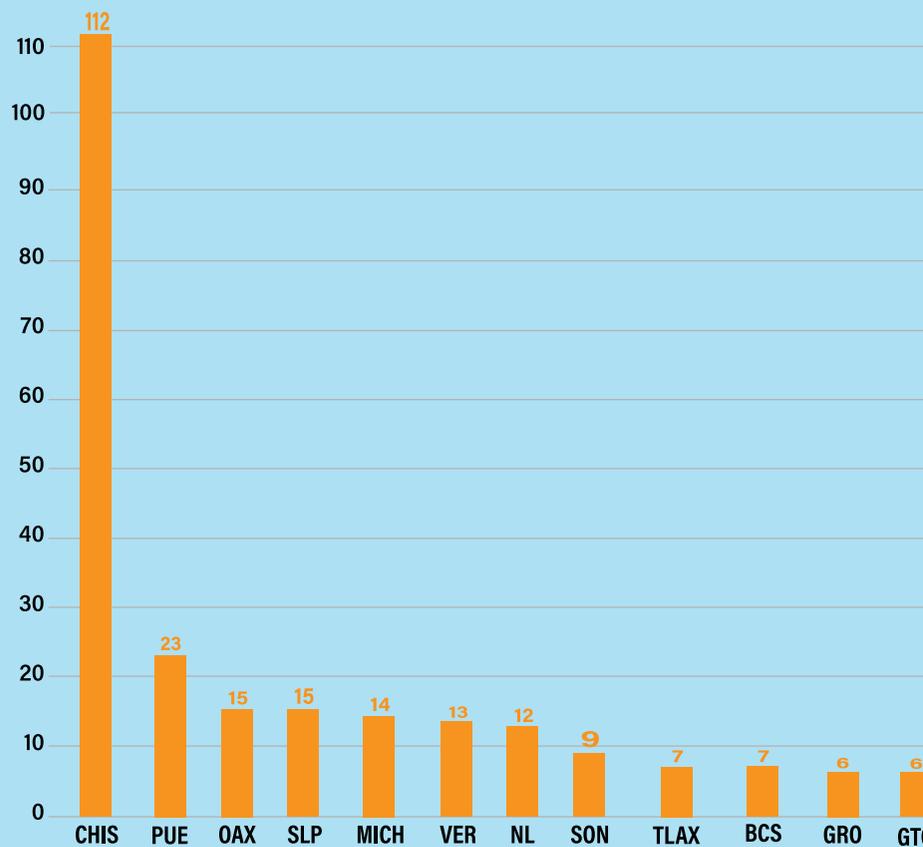
Estadística sobre la vigilancia epidemiológica

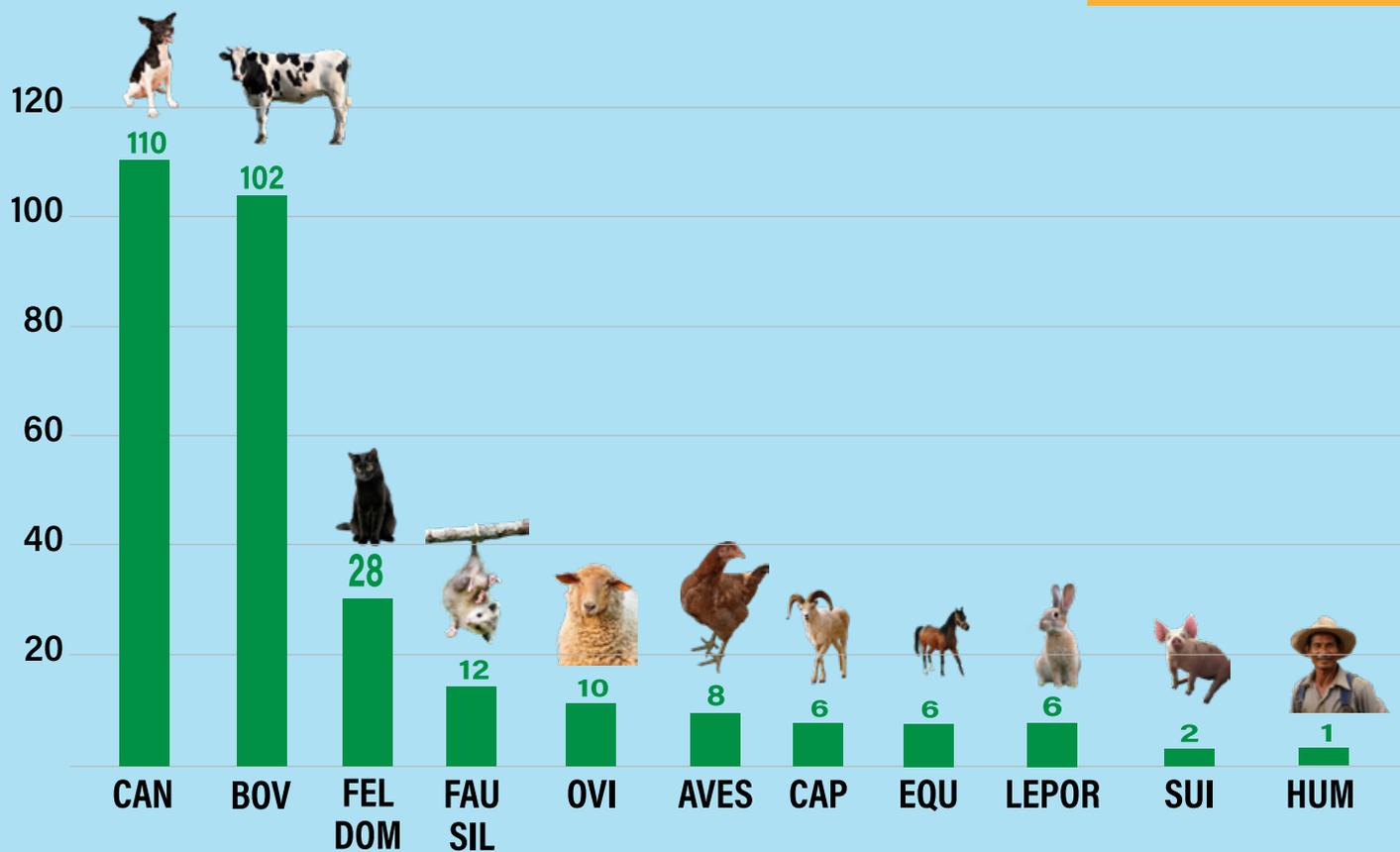
El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), mantiene una vigilancia epidemiológica con el objetivo primordial de detectar oportunamente la presencia del gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax* en nuestro país.

Para ejecutar estas acciones, se cuenta con médicos veterinarios de campo distribuidos en todo el territorio nacional, expertos en realizar promoción de la notificación, así como en la obtención de muestras y tratamiento de heridas.

26

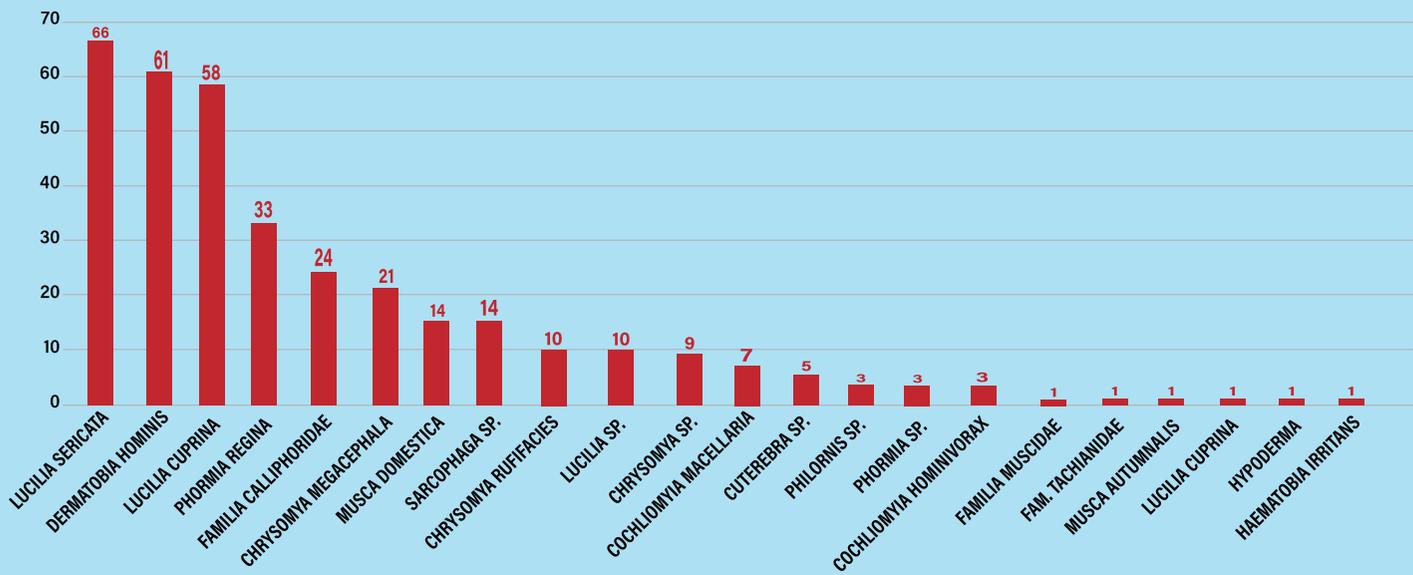
Derivado de esta vigilancia epidemiológica, del 1 de enero al 21 de diciembre de 2024 se atendieron 291 reportes por miasis en animales, de los cuales 112 fueron notificados en Chiapas, siendo este el estado con el mayor número de reportes. Las principales especies afectadas han sido los caninos (110 casos), bovinos (102 casos) y felinos domésticos (28 casos). Respecto a las especies de larvas detectadas figuran principalmente *Lucilia sericata*, *Dermatobia hominis* y *Lucilia cuprina*, aunque en este caso destaca la presencia de *Cochliomyia hominivorax* detectada al sur del país.





27





28



Parte fundamental en la estrategia para prevenir al GBG es la educación zosanitaria, por lo que durante el mismo periodo, personal de campo impartió 548 pláticas en distintas partes del territorio nacional, enfocadas a promover la notificación de casos sospechosos; asimismo, se realizaron tres videoconferencias a través del Centro de Operaciones de Emergencia Sanitaria (COES), con el objetivo de dar a conocer los avances respecto a las acciones establecidas por el Senasica para prevenir la introducción y diseminación del GBG.

COES

Centro de Operaciones de Emergencia Sanitaria



10 de Octubre



7 de Noviembre



5 de Diciembre

Las videoconferencias del COES fueron impartidas por personal experto en la materia del Senasica, Secretaría de Salud, Semarnat y OIRSA.

Finalmente, se impartieron 58 capacitaciones a través del curso en línea “Gusano barrenador del ganado, identificación y diagnóstico diferencial”, registrando a 5,105 participantes de 42 instituciones federales y estatales, así como internacionales dedicadas a salvaguardar la sanidad animal.



58
cursos
con
5,105
participantes



548
pláticas impartidas
por personal de la
CPA a nivel Nacional

Disposiciones oficiales

De manera preventiva, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural activó el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa), a fin de reforzar las medidas de vigilancia epidemiológica e inspección zoosanitaria de animales vivos y mercancías que pudieran ser portadoras de gusano barrenador del ganado.

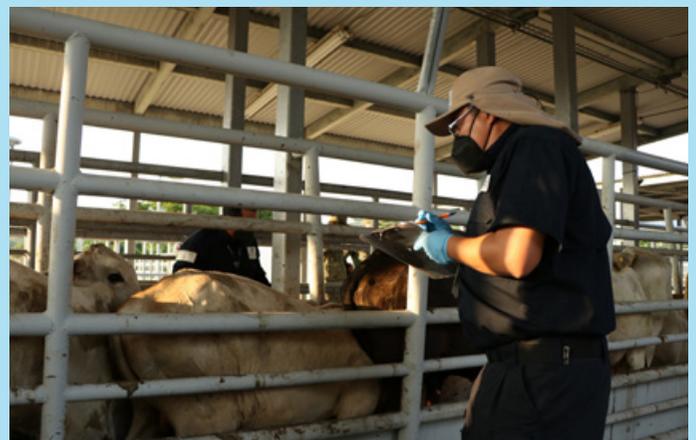
El Dinesa fue activado el 29 de julio de 2024, en el Diario Oficial de la Federación, aun sin tener presencia de la plaga, con el propósito de activar todos los mecanismos con que cuenta el estado mexicano para prevenir el ingreso de la plaga al territorio nacional y con ello proteger la salud de los animales de sangre caliente, incluido el ser humano.

Entre las medidas preventivas que se contemplan en el Dinesa está el fortalecimiento de la educación zoosanitaria en materia de GBG, para ganaderos y personas relacionadas con la actividad pecuaria. Asimismo, para evitar la diseminación del GBG se establece el control de la movilización de ganado que pudieran representar un riesgo para la ganadería nacional, lo anterior a través de cordones zoosanitarios en los que se aplican acciones sanitarias.

Para la ejecución de estas acciones, la Dirección General de Salud Animal emitió las Circulares No. B00.02.-37-2024 y No. B00.02.-39-2024, en el mes

de noviembre del presente, en donde se comunicaron los procedimientos que se aplicarían en los Puntos de Verificación e Inspección Federal (PVIF), ubicados en los municipios de Catazajá, Huixtla y Trinitaria en el estado de Chiapas, los cuales consideran:

- Todo el ganado deberá ser desembarcado y sometido a una inspección visual minuciosa
- Los animales se bañarán por aspersión con producto de efecto larvicida
- Se aplicará ivermectina al 1% a la totalidad de los animales
- Si se identifican heridas frescas, se





lavarán, curarán y en caso de detectar gusaneras, se tomarán muestras de larvas para el diagnóstico, para lo cual son canalizadas de inmediato al Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (Cenapa) quien realizará la identificación taxonómica, confirmando o descartando la presencia de GBG

- Se procederá al flejado del medio de transporte y se emitirá la constancia de tratamiento preventivo para GBG, procediendo a la liberación del embarque
- Si se confirma el diagnóstico de GBG por parte del Cenapa, se procederá al retorno del embarque a su lugar de origen, bajo el procedimiento de guarda custodia y con las medidas de seguridad que esta unidad administrativa determine

En el marco del Dinesa y con base a la colaboración y coordinación que tiene el Senasica con las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en caso de que se detecten cargamentos de ga-

nado provenientes del sur del país y que no hayan cruzado por la primera barrera antes referida, se dará aviso a la Secretaria de la Defensa Nacional para redirigir los cargamentos al PVIF Catazajá, con el acompañamiento y custodia correspondiente. Cabe mencionar que en un inicio los



tratamientos efectuados en los PVIF de Catazajá, Huixtla y Trinitaria fueron realizados por personal del Senasica de manera gratuita; no obstante, y a efecto de que el programa sea auto-sostenido, a partir del 1 de diciembre de 2024 las actividades de inspección y tratamientos son realizadas por personal del Organismo Internacional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), y se estableció una cuota de recuperación por animal de \$60.00 MXN (sesenta pesos 00/100 M.N.) para bovinos y equinos y de \$30.00 MXN (treinta pesos 00/100 M.N.) para ovinos, caprinos y cerdos.

Seminario Ejercicio Simulacro para la prevención del gusano barrenador del ganado Palenque, Chiapas



32

Derivado de la emergencia sanitaria por la propagación del gusano barrenador del ganado en Centroamérica, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), en coordinación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), llevaron a cabo el primer Seminario / Ejercicio - Simula-

cro sobre el plan de emergencia para la prevención del gusano barrenador del ganado (AUTOSIM II), realizado del 21 al 25 de octubre de 2024 en Palenque, Chiapas.

Con la finalidad de capacitar a personal técnico en salud animal y salud pública, respecto a los procedimientos

para prevenir, y en su caso controlar al GBG, el curso se desarrolló a través de sesiones teóricas impartidas por expertos en la materia, así como una práctica de campo realizada en centros de acopio y ranchos ganaderos aledaños a la sede, también en el Punto de Verificación e Inspección Federal, ubicado en el municipio de Catazajá, por donde transita gran cantidad de ganado que se moviliza hacia el norte del nuestro país.

En este evento se contó con la presencia del director en jefe del Senasica, Ing. Francisco Javier Calderón Elizalde, director general de Salud Animal, MVZ Juan Gay Gutiérrez, director regional para América del Norte del USDA, Dr. Cristobal Zepeda, director regional de Salud Animal del OIRSA, Dr. Abelardo De Gracia Scanapieco, especialista en Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Agroalimentos del IICA México, MVZ María del Rocío Campuzano Hernández, así como del director de Salud Animal de la CNOG, MVZ Juan Ramón González Sáenz Pardo, entre otras personalidades.

Dentro de los objetivos, se logró capacitar a 70 participantes del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Secretaría de Salud, Secretaría de la Defensa Nacional, Comité de Fomento y Protección Pecuaria de Tabasco, Univer-



sidad Autónoma de Chiapas, Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y Asociación Mexicana de Productores de Carne, entre otros, con lo que se activó de manera simultánea el Grupo Estatal de Emergencia de Sanidad Animal.

Frente a la emergencia sanitaria en Centroamérica por la propagación del gusano barrenador del ganado, es imprescindible que las instituciones involucradas bajo el enfoque de “Una Salud” tengan conocimiento sobre las medidas de prevención y respuesta oportuna para minimizar los riesgos que representa esta plaga en la salud pública, salud animal y vida silvestre.



Seminario Ejercicio Simulacro para la prevención del gusano barrenador del ganado Tapachula, Chiapas

34



Para proteger al sector pecuario de la miasis por gusano barrenador del ganado, los servicios veterinarios oficiales de México han fortalecido la vigilancia epidemiológica e implementado estrategias diseñadas para mitigar el riesgo de introducción y su posible propagación en territorio mexicano.

Parte fundamental de estas acciones es la capacitación de personal técnico, por lo que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Se-

nasica), en coordinación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), llevaron a cabo el se-



gundo Seminario / Ejercicio – Simulacro sobre el plan de emergencia para la prevención del gusano barrenador del ganado (AUTOSIM II), realizado del 25 al 29 de noviembre de 2024 en Tapachula, Chiapas.



Este tipo de actividades son esenciales para probar la capacidad de respuesta del estado mexicano frente a una amenaza sanitaria, así como contar con personal técnico con los conocimientos sobre las estrategias de prevención y respuesta oportuna, para minimizar los riesgos en la salud animal y la salud pública.

Como resultado de este curso, se capacitó a 75 participantes del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Secretaría de Salud, Secretaría de la Defensa Nacional y Comité de Fomento y Protección Pecuaria de Chiapas, entre otras instituciones nacionales, así como representantes de los ministerios de salud animal de Belice, Guatemala y El Salvador.

Mediante diversas pláticas impartidas por expertos, un ejercicio de gabinete y una práctica de campo, los participantes fortalecieron sus cono-



cimientos respecto a las medidas de prevención de esta plaga y conocieron las estrategias a implementar por parte de los servicios veterinarios oficiales, reafirmando el compromiso de las instituciones involucradas para hacer frente a este tipo de amenazas bajo el enfoque de “Una Salud”.

Este tipo de capacitaciones nos permiten detectar debilidades en las que es necesario trabajar y solventar oportunamente, previo al ingreso de una enfermedad de la cual nos estamos preparando; asimismo, nos permite identificar fortalezas y oportunidades con las cuales se constata el nivel de preparación de los servicios veterinarios oficiales, generando confianza entre los productores, industria pecuaria y público en general.



El Senasica reconoce al personal que intervino en la detección de GBG



36

El pasado 27 de diciembre de 2024, el director en jefe del Senasica, Ing. Francisco Javier Calderón Elizalde, realizó la entrega de reconocimientos al personal que participó en las primeras detecciones del gusano barrenador del ganado en territorio nacional.

El primero fue detectado en las primeras horas del 21 de noviembre de

2024, como resultado de la inspección en el Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo, ubicado en el municipio de Catazajá, Chiapas.

Las larvas se detectaron en un bovino que probablemente procedía de Guatemala, por lo que se reconoce al turno que realizó la detección y la aplicación de las medidas de mitigación del riesgo:

- MVZ Armando Mariano Moreno López
- MVZ Daniel Martínez Sánchez
- Ing. Juan Manuel Nava Tobón
- MVZ Juan Carlos Madariaga Kamikihara
- C. José Miguel Juárez Pech
- MVZ Gherson Obet De la Cruz Chablé
- MVZ Magali Vicente Salvador
- Ing. José Luis López Martínez

Gracias a su oportuna labor se evitó la diseminación hacia el centro y norte del territorio nacional.

El segundo caso fue producto de una notificación hecha por el propietario de una farmacia veterinaria en el municipio de Frontera Hidalgo, Chiapas, la cual se atendió de forma inmediata, encontrando larvas en estadios tempranos de evolución, reduciendo con esto la probabilidad de dispersión de la mosca, por lo que se reconoce a:

- MVZ Ronel Aguilar Meza
- MVZ MC Carlos Javier Alcazar Ramiro
- Lic. Alejandro Moreno Rosado

37



Con una mención especial al MVZ Julio César Reyes Ruiz, propietario de la farmacia veterinaria “La Pasadita” que reportó oportunamente y permitió identificar el primer caso autóctono de GBG, así como al Sr. Enovito Méndez Reyes, dueño del ganado, por brindar las facilidades y su enorme colaboración con las medidas zoonosanitarias aplicadas.



¡REPORTA!



SI SOSPECHAS DE LA PRESENCIA DE UNA ENFERMEDAD O PLAGA EXÓTICA DE LOS ANIMALES, COMUNÍCATE INMEDIATAMENTE CON NOSOTROS



Región I

MVZ Jorge Francisco Cañez de la Fuente
Baja California, Baja California Sur,
Sonora y Sinaloa
Cel. 662 187 2055



Región II

MVZ Mario Guevara Acosta
Chihuahua, Coahuila y Durango
Cel. 871 211 1267



Región III

MVZ Iram Aguilar Márquez
Nuevo León, San Luis Potosí,
Tamaulipas y Zacatecas
Cel. 444 142 8832



Región VI

MVZ Abel Rosas Téllez
Chiapas, Oaxaca,
Tabasco y Sur de Veracruz
Cel. 961 128 9217



Región IV

MVZ Laureano Vázquez Mendoza
Aguascalientes, Colima, Jalisco,
Michoacán y Nayarit
Cel. 331 025 8051



Región VII

MVZ Gabino Galván Hernández
Campeche, Quintana Roo y Yucatán
Cel. 999 233 1706



Región V

MVZ Eric Rojas Torres
Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala
y Norte de Veracruz
Cel. 246 126 1737

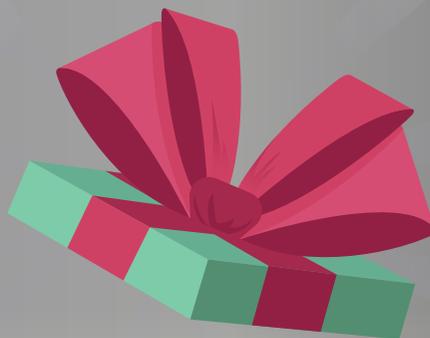


Región VIII

MVZ Erasmo Márquez García
Ciudad de México, Estado de México,
Guanajuato, Hidalgo y Querétaro
Cel. 449 911 8995

¡Reporta y recibe un kit de regalo!

**EL SENASICA RECOMPENSA TU COLABORACIÓN
EN LA NOTIFICACIÓN OPORTUNA**



KIT

•GBG•

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- El reporte debe ser de un animal de sangre caliente que tenga una herida con presencia de gusanera
- Un médico veterinario del Senasica acudirá al sitio e inspeccionará al animal
- No se considerará sospecha de GBG si reportas gusanera en un cadáver
- De tratarse de un reporte con las características del primer punto, se hará entrega del kit
- Hasta agotar existencias



AVISE

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

SEPTIEMBRE 2023

ACTIVACIÓN DEL DINESA PARA PREVENIR EL GBG



PREVENCIÓN
Historia del GBG y la mosca Cochliomyia hominivorax en América
Atención a la notificación

VINCULACIÓN
• Muerte de cóndores californianos en Arizona
• Consulta regional
• Agradecimiento

AVISE

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

LAS SERES VIVOS PARA...



NOVEDADES
• La Sader retira cuarentena a Jalisco y Sonora
• Adriane Correa, académica y experta en abejas

AVISE 37

MAYO 2024



EN MEMORIA DE ROBERTO NAVARRO LÓPEZ



NOVEDADES
• Nuevo director de la CPA
• ¿Sabías que el alpino es un anfibio único en México?



PREVENCIÓN
• Influenza aviar H5N1 en bovinos de EUA
• Gusano barrenador del ganado en humanos



VINCULACIÓN
• Taller regional para la gestión de emergencias
• Tratados y acuerdos internacionales

AVISE 40

AGOSTO 2024

Una salud para el abordaje de las zoonosis



AVISE 35

ABRIL 2023

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

www.gob.mx/senasica

AVISE

Consulta el boletín



¡AMIGO GANADERO!



**Si encuentras
gusaneras en
heridas de tus
animales vivos**

**Puede ser
una
enfermedad
exótica**

**¡REPORTA
INMEDIATAMENTE!**

**TELÉFONO
800 751 2100
Whatsapp
55 3996 4462
o
a través de la app
AVISE**

**Atención
gratuita**

**los 365 días
24/7**



SE BUSCA

GUSANO BARRENADOR DEL GANADO



Afecta tanto a animales como a humanos

Si encuentras gusaneras en tus animales vivos...

Reporta inmediatamente



800 751 2100



55 3996 4462



Gobierno de
México

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SALUD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

